

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

6869 *BAINET PUBLICIDAD, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BAINET EDITORIAL, S.A.
BAINET MEDIA, S.A.
AIALA NET, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Anuncio de fusión.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público la decisión adoptada por el Accionista Único de la mercantil "Bainet Publicidad, S.A., Sociedad Unipersonal" con fecha 6 de agosto de 2018, aprobando la fusión de "Bainet Publicidad, S.A., Sociedad Unipersonal", como Sociedad Absorbente y "Bainet Editorial, S.A.", "Bainet Media, S.A." y "Aiala Net, S.L.", como Sociedades Absorbidas.

Se hace constar, a los efectos oportunos, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades indicadas podrán oponerse a la fusión, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009.

Bilbao (Bizkaia), 6 de agosto de 2018.- El Administrador único de las sociedades participantes en la fusión, José Ignacio Buruchaga Ruisánchez.

ID: A180050464-1